

**PLAN DE GOBIERNO REGION CUSCO PERIODO 2007-2011  
PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERU**

I. IDENTIFICACION EJES TEMATICOS EN LOS QUE LOS GOBIERNOS REGIONALES TIENEN COMPETENCIAS

AMBITO REGIONAL

1 Políticas Globales

- a) Descentralización y Desarrollo Regional
- b) Desarrollo Urbano y Rural
- c) Satisfacción de las necesidades primarias
- d) La mujer, el niño y la juventud
- e) Recreación y deportes
- f) Participación ciudadana

2 Políticas Multisectoriales

- a) Integración
- b) Relaciones internacionales
- c) Seguridad ciudadana
- d) Ciencia y tecnología

3 Políticas Sectoriales

- a) Sector agrario
- b) Sector pesquero
- c) Sector Minero
- d) Sector energía
- e) Sector industria y artesanía
- f) Sector Turismo
- g) Sector transportes y comunicaciones

- h) Sector educación
- i) Sector Cultura
- j) Sector salud y bienestar social
- k) Sector agua y saneamiento

## II. METODOLOGIA

Estudio de la realidad regional respecto a los ejes temáticos para definir objetivos y metas en el periodo de gobierno

### ASPECTOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGIONAL DE UNION POR EL PERU

El viejo estado burgués cruje, esa fue la sentencia de los que creyeron en una opción pseudo revolucionaria para justificar una ofensiva violenta que terminó por desangrar a la patria.

Si pues, el viejo estado burgués cruje, eso ya lo sabemos, pero qué debemos hacer para que no cruja, pues cambiar las estructuras sobre las que se basa ese viejo estado burgués, y cómo vamos a cambiar esas estructuras, pues o a través de un proceso revolucionario ,profundizando el sistema democrático y dando capacidad de que los pueblos resuelvan sus problemas, para esto necesitamos un instrumento fundamental, la descentralización política, tenemos el instrumento, la regionalización, falta la voluntad política de quienes manejan los hilos del poder.

Pero para profundizar el sistema democrático o representativo o participativo, necesitamos que la población eleve los bajísimos niveles de conocimiento del tema político o terminar por entender qué es democracia y como se mastica.

Y para que esto ocurra, necesitamos una sociedad más pensante y menos manipulable, alcanzar ese objetivo es la gran tarea nacional, eso se ha de lograr solo si somos capaces de cambiar el modelo educativo dependiente y neo colonial que nos ha impuesto el sistema liberal que se ha impuesto en el País.

Pero no estamos hablando de una educación que sea el reflejo del sistema, actualmente para no entrar en demasiada elucubración, la educación peruana responde a la estructura económica, un modelo neoliberal, con una gran rentabilidad para las transnacionales, con capitales que nos son golondrinos sino vampiros que succionan el mayor caudal de utilidades y esos montos vuelan al exterior, con esa estructura y esos moldes, casi nada se va a lograr.

UNION POR EL PERU apuesta desde el Cusco, por una nueva propuesta para la patria, estamos cansados que intenten resolver los problemas del país desde la capital y sin la participación de los actores principales, el interior peruano. Los grandes problemas nacionales tendrán una solución efectiva cuando tengamos la capacidad no solo de resolver nuestros problemas sino de tomar decisiones basados en niveles de autonomía que debemos lograr,

Los temas centrales como la economía, la educación la salud, la infraestructura vial, la agricultura, la participación en los enclaves económicos, nos abrirá la puerta de la real independencia, sino tenemos decisiones sobre nuestros recursos y nuestro patrimonio, pregunto qué podemos lograr, nada, por ello es que desde este rincón de la patria, levantamos la voz para decirle al país, QUEREMOS AUTOGOBERNARNOS, ser capaces de cambiar la situación actual de desigualdad y opresión.

Para ello es obvio que se necesita el PODER, poder que no quiere entregar el centralismo, aduciendo mil pretextos, afirmando que no somos capaces de gobernarnos, que no tenemos capacidades de gasto o de gestión, pero si no nos han dado la oportunidad porqué tienen que descalificarnos, estas y otras razones nos obligan a pensar en una propuesta nacional pero que parte de las regiones, AUTONOMIA PARA LAS REGIONES, DEJAR LA TUTELA Y NO QUEREMOS ATRIBUCIONES DE MANERA GRADUAL, si alcanzamos esos objetivos estamos seguros que el país cambiará de rumbo, será una auténtica descentralización, y el País finalmente enrumbará hacia el progreso y el desarrollo.

Autonomía por ejemplo para tener capacidad de generar recursos, capacidad para negociar la presencia del capital privado en las regiones, capacidad para fiscalizar desde las regiones la tributación regional, manejo autónomo para la explotación racional y sostenible del aparato turístico regional, luchar desde los ámbitos regionales por una educación acorde a las particularidades de cada zona, con autonomías curriculares, capacidad para optimizar los recursos provenientes del canon o las regalías, descentralizar al sistema nacional de la inversión pública SNIP para que en las regiones se resuelvan los problemas de inversión sin necesidad de ser bloqueados en la capital, capacidad para generar recursos y tener también la suficiente autonomía para endeudamiento externo,

Sin romper la unidad del país, siendo una república unitaria y descentralista podemos alcanzar objetivos que en el mediano plazo pueden ayudar a solucionar problemas ancestrales que se arrastran a lo largo de décadas sin hallar soluciones

concretas al problema del hambre, la pobreza, la desnutrición, el desempleo, las autonomías que se logren en una lucha frontal contra el centralismo, permitirá hallar salidas a estos males endémicos que agobian a la sociedad.

No entendemos cómo una entidad como pro inversión con sede en el noveno piso del edificio de Petro Perú en Lima, esté gobernando Apurímac cuando esa región tiene un gobierno regional instalado, no entendemos cómo las regiones no pueden ser parte activa en las negociaciones sobre el cobro del canon minero, todo es manejado desde Lima, cómo podemos avanzar si tenemos una camisa de fuerza que no nos permite actuar,

Los grandes problemas de Lima como capital, no van a poder ser resueltos, temas como la delincuencia, el hacinamiento, la falta de empleo, la pobreza, la falta de agua potable, de luz, la inviabilidad como urbe en crecimiento, por muy contradictorio que parezca tiene solución fuera de Lima, así es, si evitáramos la migración del interior de la patria hacia Lima, impediríamos ese crecimiento desordenado y caótico en que se halla el centro del poder político, y esa migración se impide si construimos regiones capaces de solucionar sus propios problemas y puedan convertirse en verdaderos contrapesos al centralismo.

Por eso urge hablar de autonomía y descentralización total, porque mientras se siga pensando con cabeza capitalina, mientras se mantenga el poder centralizado, mientras las grandes decisiones tengan que pasar por ese cogollo, jamás las regiones serán capaces de encarar su propio futuro. Pero la autonomía no llega del cielo, no será una dádiva que los capitostes del poder central, entreguen dócilmente a la demanda nacional, la autonomía que se alcance será el fruto de la lucha confrontacional con la capital y sus capitostes.

Y hay que saber hablar de autonomía dentro del carácter unitario que tiene el Perú, somos en efecto una república unitaria y democrática, las decisiones regionales que puedan en un futuro tomarse, no van a colisionar con ese aspecto de unidad territorial, en Lima, este tema es para ellos, como la capacidad de decidir por nosotros, hablar de autonomía para ellos es sinónimo de querer quebrar la unidad nacional, y eso es falso. Son los argumentos que maneja el centralismo para no ceder parte del poder que nos corresponde por derecho.

Aspectos como la salud, educación, turismo, infraestructura, desarrollo agrario, modelo económico, etc, son aspectos en los que debiéramos tener directa participación, pero no nos permiten, el caso más patético ha sido el de Proinversión en Apurímac, donde teniendo un gobierno regional, deciden manejar esas economías desde Lima, en contubernio con gobiernos locales corruptos e ilegítimos. Cuando el fideicomiso debió ser dirigido y controlado desde el Gobierno Regional, claro también hay debilidades que se deben señalar.

Por eso planteamos varios aspectos en el terreno de la descentralización, porque eso para nosotros es vital, si bien hemos apostado por el camino de la regionalización, debe convertirse este propósito en un aspecto irreversible, dentro de la reforma del Estado. No podemos dar marcha atrás, estamos en el punto del NO retorno, pero es tarea nuestra dar signos inequívocos

que estamos ante la concreción de una demanda nacional que se arrastra por décadas, este tema no es nuevo, pero siempre ha sido sepultado por la gran burocracia capitalina y por los intereses de los grupos de poder que mantienen el status quo en la patria, y serán nuestras decisiones las que impulsen el proceso de integración con otras regiones, ese es un asunto de nuestra exclusiva competencia, no necesitamos leyes ni papeles para integrarnos, es la necesidad histórica la que obliga a las regiones a buscar niveles de unidad, pero de manera concertada, sin imposiciones, sin detenernos en el corto plazo y sin exclusiones, hemos planteado una región sólida con Madre de Dios y Apurímac, pero no mirando la costa sur, por el contrario mirando al gigante que tenemos a nuestras espaldas Brasil, ese es el objetivo estratégico, el desarrollo de esta región para por engarzarnos a través de esa carretera denominada interoceánica con el coloso americano.

## 1. POLITICAS GLOBALES

### a) DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Uno de los pilares sobre los cuales se basa la propuesta de UNION POR EL PERU, es la lucha contra el poder central que a lo largo de estas casi dos centurias ha terminado por asfixiar a las poblaciones que están al margen de la macrocefálica capital, las regiones deben tener parte del poder político, y este objetivo es el producto de una larga lucha que no solo NO ha concluido sino que apenas se ha iniciado.

El Centralismo tanto político como económico ha imposibilitado que la Nación logre el desarrollo armónico y homogéneo, por eso las desigualdades que conforme pasan los años se acrecientan

La lucha por una auténtica descentralización no proviene de los últimos años, es la necesidad histórica que se arrastra desde la post independencia hasta nuestros días, mientras las regiones integradas o no, no tengan la capacidad suficiente para decidir su futuro el país no tendrá la mínima posibilidad de iniciar el desarrollo y el progreso de manera global,

Por eso planteamos como parte de esta propuesta los siguientes aspectos que los consideramos fundamentales:

- Para UNION POR EL PERU, es tarea fundamental una nueva constitución política que sea el reflejo de los grandes intereses nacionales, que modifique la situación económica colonial que nos asfixia y que permita que en sectores estratégicos el estado tenga la suficiente presencia. Esta nueva constitución o el cambio del capítulo económico permitirán eliminar esos contratos de estabilidad económica y jurídica que han beneficiado de manera increíble a los monopolios y oligopolios instalados en el País.

- La revisión de todos los contratos de concesión y privatización que se han efectuado desde la promulgación de la Constitución de 1993, esto permitirá conocer en qué condiciones antinacionales fueron entregados nuestros recursos naturales y nuestro patrimonio empresarial. Esta revisión deberá llevarnos necesariamente a una renegociación de los contratos bajo nuevas condiciones que las hemos planteado, primero transparencia en la negociación, segundo, sometimiento del capital a la soberanía nacional y a las leyes peruanas, y tercero que es lo más importante proporcionalidad en las utilidades y ganancias.
- Las empresa que funcionan en la región y que dependen administrativa y económica del FONAFE, deberán pasar a ser patrimonio regional bajo administración del gobierno regional, las utilidades que éstas vienen generando se quedarán en la región como parte del crecimiento presupuestal, para ejemplo podemos citar a EGEMSA, ELECTRO SUR ESTE S.A. EL AEROPUERTO VELASCO ASTETE, ENACO. Los funcionarios o directorios serán nominados desde el estamento regional y se mantendrán los niveles de normatividad con los ministerios. En el Caso CORPAC, esta entidad seguirán viendo el tema de la aeronavegación pero la administración y los recursos por el uso del Terminal aéreo servirán para el desarrollo regional.
- Uno de los grandes problemas que no se ha resuelto hasta la fecha, a pesar del compromiso del gobierno central es la DESCENTRALIZACION FISCAL, la región propone que en este tema, todas las empresas que operan en el Cusco como región deberán necesariamente tributar en la sede regional de la SUNAT, esto modificará nuestro aporte al producto bruto interno, y también modificará a favor nuestro la distribución presupuestal, entidades financieras, hoteleras, mineras, ferroviarias y otras tributarán en la SUNAT regional.
- Descentralizar es manejar nuestros recursos y nuestras potencialidades, por ello es que UNION POR EL PERU, propone el manejo autónomo del aparato turístico y la explotación racional de nuestras potencialidades históricas.
- El Instituto Nacional del Cultura, no puede seguir siendo manejado desde la Capital de la República, y la nominación de sus autoridades no puede estar a cargo de funcionarios capitalinos, proponemos que esta institución sea la base sobre la cual se construya una entidad que regente varios temas, la puesta en valor de los monumentos, el control total sobre el patrimonio, y la actividad turística,
- Las atribuciones regionales aún no han sido del todo definidas, porque en la actualidad para evaluar a un funcionario deben consultar a Lima, nombrar a un jefe de sector igual, proyectos que aún no han sido transferidos a las regiones, por ello UNION POR EL PERU plantea la transferencia de todas las atribuciones como parte de la lucha contra el tutelaje y el gradualismo que ha implementado el CONSEJO NACIONAL DE LA DESCENTRALIZACION.
- Sobre el CND, consideramos que este organismo es el culpable directo del aletargamiento del proceso de descentralización, así como del fracaso en el tema de la integración regional, por ello planteamos que este organismo no debe existir y que la lucha por la autonomía sea directamente con la Presidencia del Consejo de Ministros.

- La capacidad para que las regiones accedan al endeudamiento externo es otro planteamiento de UNION POR EL PERU, el canon gasífero y otros ingresos como las regalías mineras o el replanteamiento en el tema turístico es la palanca que nos garantizaría acceder al crédito externo, fondos que serían destinados básicamente a labores de infraestructura vial y agraria.
- UNION POR EL PERU, considera la necesidad que la región esté representado en el tema de la renegociación del tema del gas, basado en cuatro puntos, **primero**, la construcción del ducto para el sur, teniendo como eje el Cusco, esto como derecho por la explotación, **segundo**, precios diferenciados para el consumo doméstico del gas, **tercero**, el tema de la sobre ganancia lo que implica una revisión en sí al contrato, **cuarto** que el gas sirva como palanca para el despegue industrial del país, esto significa que debemos priorizar el mercado interno a la exportación del recurso.
- El gobierno regional implementará una política de diálogo con dignidad con las empresas mineras que operan en el ámbito regional para que puedan pagar lo que la ley de regalías mineras impone, esto lo hemos planteado como el derecho de restitución al que tienen legítimo derecho los pueblos propietarios de recursos no renovables como los metales, además incidir en el tema medio ambiental que éstas han generado y generan.

Todos estos aspectos planteados líneas arriba están destinados a la obtención de mayores recursos que nos permitirán resolver problemas de acuerdo a las prioridades que estamos planteando.

- Los programas sociales del gobierno nacional son excesivamente asistenciales
- La pobreza extrema va en incremento en función de las altas tasas de crecimiento poblacional, especialmente en los sectores menos favorecidos
- Los recursos del estado destinados a la región se gastan en gastos corrientes el 90%, en burocracia
- El 10 % de los recursos destinados a las inversiones se gastan mal, se aumenta con estos recursos más burocracia y se paga favores políticos.
- Se habla mucho de riquezas y potencialidades en la región, pero no hay precisión en propuestas para desarrollar esas potencialidades.

## b) DESARROLLO URBANO Y RURAL

La ciudad del Cusco, como capital del departamento durante las últimas décadas ha recibido una migración acelerada de los sectores rurales y de los departamentos vecinos. Los espacios de la zona periférica de la ciudad han sido ocupados en forma totalmente desordenada, si es que los municipios tienen planes de desarrollo urbano o planes reguladores, éstos no se aplican

en lo mas mínimo. Gran parte del espacio dedicado a la expansión urbana ha sido ocupada mediante procesos de invasiones sin planificación urbana, con resultados negativos de tugurización acelerada que incide directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

Estos asentamientos en gran parte han ocupado lugares de alto riesgo y los cerros circundantes del valle del Cusco, que no brindan condiciones de seguridad y habitabilidad aceptables, siendo un riesgo permanente en caso de sismos, imposibilitando dotar de servicios de agua y saneamiento a costos razonables.

#### c) SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

La falta de oferta de oportunidades de trabajo han generado desbalances entre la PEA y la demanda que debe generar el desarrollo y las inversiones.

Solamente el sector turismo ha registrado un crecimiento con tendencia centralista, las empresas turísticas que generalmente pertenecen a inversiones transnacionales y monopolios no generan una oferta sostenible de trabajo

No existiendo oferta de trabajo sostenible no existirá la satisfacción de las necesidades, un gran porcentaje de la población se encuentra en extrema pobreza y el sub empleo es un problema nacional. En tal sentido las posibilidades de solución deben también ser POLITICA DEL ESTADO cuya implementación debe tener carácter descentralizado.

#### d) LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD

La concepción de UNION POR EL PERU es integral, no debemos hablar en forma sectorizada de la mujer, el niño, el adolescente, la juventud, la tercera edad, etc, etc. El enfoque es integral, se debe hablar de la familia, como el núcleo fundamental del desarrollo humano, debemos promover y fortalecer la familia, luchando en forma decidida contra toda forma de paternidad irresponsable.

Debemos comenzar a preocuparnos sobre una política poblacional planificada u bien orientada antes de hablar de grupos en riesgo, las tasas muy altas de crecimiento demostradas por el último censo poblacional deben merecer nuestra atención inmediata.

#### e) RECREACIÓN Y DEPORTES

Las funciones del IPD deben descentralizarse en forma, total porque los objetivos, la misión y visión de esta Entidad responden a políticas regionales mas que a políticas nacionales.

La infraestructura deportiva existente en general se encuentra descuidada y no tiene mantenimiento por falta de una cultura de mantenimiento.

Las políticas de difusión y promoción deportiva se encuentran ligadas a un plan nacional y hay ausencia total de políticas regionales, se requieren generar políticas regionales para promover el desarrollo de las potencialidades de la niñez y la juventud, para canalizar sus aptitudes en forma positiva. También para identificar e incentivar el desarrollo de valores deportivos.

#### f) PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana pese a las normas legales dictadas a favor, se encuentra en proceso de adecuación a una realidad local y regional, la demostración mas palpable de este proceso se ha visto en la participación del pueblo en la formulación de los presupuestos participativos. Este proceso mal llevado nos conducirá a crear falsas ilusiones y expectativas en la población; para citar como ejemplo los proceso participativos del Gobierno Regional del Cusco, en los cuales se han incorporado un número considerable de proyectos sin analizar la capacidad financiera del Gobierno Regional, llegando a incorporar en el Presupuestos Regional 2003-2006, proyectos cuyos costos superan en cuatro veces la capacidad financiera del Gobierno Regional acumulada en cuatro años.

Deben promoverse las juntas vecinales de lucha contra la delincuencia.

En coordinación con los Gobiernos Locales deben fomentarse políticas de ayuda mutua entre la vecindad de las ciudades, para afrontar problemas de lucha sostenible contra la delincuencia y el socorro en casos de desastres.

Se debe fomentar la cultura de la democracia participativa antes que una democracia representativa

## 2. POLÍTICAS MULTISECTORIALES

### a) INTEGRACIÓN

- Después del fracaso en la consulta popular realizada en octubre del 2005, deben plantearse nuevas alternativas para la integración regional con proyección a la formación de una región sólida integrada como mínimo por tres departamentos vecinos.

- No necesitamos leyes ni papeles para integrarnos, es la necesidad histórica la que obliga a las regiones a buscar niveles de unidad, pero de manera concertada, sin imposiciones, sin detenernos en el corto plazo y sin exclusiones, hemos planteado una región sólida con Madre de Dios y Apurímac, pero no mirando la costa sur, por el contrario mirando al gigante que tenemos a nuestras espaldas Brasil, ese es el objetivo estratégico, el desarrollo de esta región para por engarzarnos a través de esa carretera denominada interoceánica con el coloso americano.
- En la Integración regional debe considerar al departamento de Madre de Dios, Ayacucho e Ica. El corredor vial y económico integrará la carretera Interoceánica a los departamentos de Madre de Dios, Cusco, Apurímac, Ayacucho e Ica (costa, sierra y selva) que en el futuro se convertirán en una región potencialmente promisorio.
- El proceso de descentralización ha generado un aumento de burocracia improductiva.
- El proceso de descentralización no ha aliviado en nada al problema de la falta de trabajo.

#### b) RELACIONES INTERNACIONALES

- La carretera interoceánica nos abre una gran posibilidad de engarzarnos a un mercado grande de Brasil con más quinientos millones de habitantes y parte de Bolivia, mirando al gigante que tenemos a nuestras espaldas, ese es el objetivo estratégico, el desarrollo de esta región a través de esa carretera denominada interoceánica con el coloso americano.

#### c) SEGURIDAD CIUDADANA

- En los últimos años se han generado a nivel nacional problemas muy grandes respecto a la seguridad ciudadana, la ola de secuestros, secuestros al paso, asaltos de viviendas, todas las modalidades que la delincuencia ha sofisticado, el crimen organizado y el narcotráfico que es un problema internacional.
- La policía en su lucha contra la delincuencia ha demostrado es su respuesta limitaciones y debilidades que nos conducen a pensar que se deben buscar nuevos mecanismos mas eficaces para lucha contra la delincuencia y el Gobierno Regional en su ámbito de competencia no puede demostrar indiferencia ante este problema tan importante.

### 3. POLÍTICAS SECTORIALES

#### a) SECTOR AGROPECUARIO

- Una de las primeras prioridades es el desarrollo agropecuario en la región, basado en las comunidades campesinas y en grupos agrarios diferenciados. Esto significa:
  - Identificación de nuevos mercados, no solo basados en el TLC con los EEUU sino buscar insertarnos en la undécima economía mundial que es el Brasil. La producción de la sierra donde está nuestra región, debe ser colocada en ese gran mercado,
  - Tecnificación del riego, con el uso adecuado del agua, planteamos en este tema la cosecha del agua que ha dado grandes resultados en países centroamericanos y del caribe. También debe considerarse como una prioridad proyectos de preservación y explotación de acuíferos potenciales como una alternativa ante el problema del calentamiento de la tierra y la pérdida irreversible de los glaciares andinos.
  - Capacitación para mejorar la producción y la productividad.
  - Adecuados sistemas de comercialización mediante cadenas productivas.
- El sector agropecuario es el que ocupa gran parte de la PEA regional, sin embargo su atención por parte del estado no esta debidamente orientada y direccionada por los organismos públicos descentralizados.
- Existe un organismo público que no se ha adecuado a la realidad actual, a los avances de la ciencia y la tecnología, a la concepción moderna de gestión y se limita a realizar labores burocráticas que se convierten en rutina con costos altos para el estado. La prueba mas palpable es que en todo el tiempo de su existencia no ha logrado un resultado positivo a favor de las Comunidades Campesinas y los productores agropecuarios
- Un problema que preocupa y que debe merecer la atención del gobierno regional para la búsqueda de soluciones concertadas y sostenibles con los involucrados en el tema, es el problema de la tenencia de las tierras. Después de la reforma agraria los antiguos latifundios se convirtieron en Cooperativas, SAIS y otras modalidades de propiedad colectiva, estas modalidades de propiedad fracasaron, luego los propietarios optaron por parcelar las tierras, las tierras parceladas a su vez se subdividieron de generación en generación, llegando a convertirse en micro parcelas. Este problema ha generado que en unidades agrarias tan pequeñas la producción tiene costos muy altos y los precios de sus productos no son competitivos con las unidades de producción mas extensas, es necesario pensar en una concertación con los productores agrarios para que en el futuro se puedan generar formas asociadas de explotación de las tierras a fin de lograr la competitividad.
- En el Valle Sagrado de los Incas se encuentran los mejores terrenos de producción privilegiada tomando en cuenta el clima, la disponibilidad del recurso hídrico, la accesibilidad y otras ventajas frente a otras realidades de nuestro departamento. Actualmente con pena podemos apreciar un acelerado proceso de pérdida de áreas cultivadas, debido a una irreversible urbanización desordenada y tugurizada, puesto de que no existen planes de expansión urbana y acondicionamiento territorial,

también se aprecia la comercialización indiscriminada de los terrenos a propietarios extranjeros que dan uso a las tierras en fines ajenos a la actividad agropecuaria. Estos hechos tienen consecuencias graves en el campesino que ha perdido su tierra, tentado por los dólares que generalmente los dedica a la compra de un vehículo para dedicarlo al transporte de pasajeros, una vez que se pierde el vehículo por desgaste o percances, ese campesino no tiene la capacidad de reponer su capital para un nuevo vehículo y queda sin tierra y sin los medios de subsistencia por toda su vida.

- Por otra parte junto al problema antes mencionado existe otra amenaza relacionada a la contaminación de la cuenca del río Vilcanota, que surca todo el Valle Sagrado de los Incas y la cuenca del Bajo Urubamba, este problema es muy serio y tendrá consecuencias irreversibles, sino se toman oportunamente las medidas pertinentes. El mayor contaminante es el río Huatanay que vierte sus aguas altamente contaminadas sin ningún tratamiento, por otra parte todas las ciudades asentadas en la misma cuenca vierten sus aguas sin ningún tipo de tratamiento, el mismo proceso de contaminación producen todos los asentamientos humanos que en forma acelerada vienen asentándose en todo el largo del Valle. Por otra parte se suma a este problema el uso de fertilizantes y pesticidas de la agricultura cuyos residuos llegan al río Vilcanota mediante las precipitaciones pluviales. En tal sentido, este problema debe merecer la atención del Gobierno Regional del Cusco, a fin de concertar con todos los sectores involucrados para diseñar una política de intervención sostenible que garantice la recuperación de la calidad de las aguas del río Vilcanota y la rehabilitación medio ambiental de toda la cuenca antes que la situación sea irreversible y se produzca el colapso total.

- No hay políticas decididas para la búsqueda de mercados para los productos agroecológicos de la región

- Desforestación de sectores vulnerables genera problemas ecológicos y medio ambientales.

- Paralelismo en programas de desarrollo caso agricultura, gobierno regional, ONGs. Realizan programas de forestación y no coordinan.

## b) SECTOR PESQUERO

- El potencial hídrico de las lagunas y los ríos no contaminados del departamento del Cusco se deben potenciar con el repoblamiento de trucha y pejerrey

- El repoblamiento de la trucha y el pejerrey deben estar dirigidos de prioridad a general la oferta alimentaria de los pobladores campesinos menos favorecidos, de producirse excedentes debe priorizarse el mercado interno.

c) SECTOR MINERO

- Las concesiones mineras las otorga el Gobierno Nacional en forma unilateral sin la consulta de los gobiernos regionales y locales, este proceso debe invertirse porque es el Gobierno Regional el que debe otorgar las concesiones mineras bajo una concepción clara de las etapas de exploración y explotación, midiendo los riesgos de los impactos sociales y medioambientales.

d) SECTOR ENERGÍA

- El Cusco tiene potencial hídrico para generar un desarrollo hidro energético sostenible, las cuencas de los ríos Vilcanota, Apurímac, Mapacho, Araya y otros nos ofrecen grandes posibilidades, existen grandes potencialidades para la inversión pública y privada con posibilidades de la exportación de energía al gigante Brasil.

- Deberán pasar a ser patrimonio regional bajo administración del gobierno regional, las Empresas EGEMSA y ELECTRO SUR ESTE S.A.

- El costo del gas de Camisea debe tener una tarifa diferenciada para el Cusco, por ello urge el gasoducto entre Kepashiato – Quillabamba – Cusco.

e) SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANÍA

El sector industrial se encuentra estancado, las PYMES son las únicas que han hecho esfuerzos para desarrollarse con muchas limitaciones dentro de la región por ello urge la formación de un fondo regional de crédito y financiamiento supervisado para el desarrollo de proyectos de la PYMES.

La artesanía tiene en el Cusco, ha tenido un desarrollo importante relacionado al mercado del turismo, un buen sector de la población se ha beneficiado con dando ocupación eventual y permanente a la misma.

f) SECTOR TURISMO

La actividad turística ha sido identificada como uno de los principales potenciales a desarrollar en todo el ámbito de la región. La identificación de este potencial se sustenta por la inmensa cantidad y diversidad de atractivos turísticos naturales y culturales. Nuestra Región es privilegiada ya que además de contar con más de 3,000 centros arqueológicos identificados

(aproximadamente), posee una riqueza de recursos culturales, étnicos, religiosos, ecológicos, paisajísticos y naturales que permite una oferta variada capaz de atender una demanda diversificada de diferentes tipos y formas de aprovechamiento turístico que se vienen desarrollando en el ámbito nacional e internacional. La variada riqueza y reserva turística que poseemos permite y hace posible un desarrollo a largo plazo de la actividad turística. Actualmente pese a que la actividad turística está poco desarrollada y enfocada exclusivamente hacia la ineficiente utilización de determinados lugares de destino turístico, se percibe un crecimiento sostenido del flujo de turistas con el consecuente beneficio e impacto en la región y en todo el país. Se han generado economías en todo el ámbito nacional en torno al aprovechamiento de recursos turísticos ubicados en la Región. El desarrollo de la actividad turística tiene efectos e impactos positivos que trascienden a la región, lo que permite identificar esta actividad como un eje estratégico de desarrollo no sólo para la región, sino para todo el país (se vienen desarrollando circuitos turísticos que involucran a más de dos regiones).

La actividad turística ha permitido desarrollar un cúmulo de actividades colaterales (artesanía, construcción, transportes, servicios, alimentos, etc.) que permiten la generación de nuevos puestos de trabajo.

- Sin embargo bajo la percepción de la población el turismo más rentable se encuentra en manos de las grandes empresas transnacionales.

- Las agencias de promoción turística pertenecen en su mayoría al sector privado ligado al capital extranjero, en tal sentido el grueso de la población no se beneficia con el turismo.

- El primer problema con que se enfrenta el desarrollo de la actividad turística es la deficiente calidad de servicios que están por debajo de los estándares internacionales. Un elemento que incide de sobremanera en este problema es la creciente presencia de operadores informales y la poca o ninguna conciencia turística de la población en general. La normatividad actual permite la presencia de operadores turísticos informales.

- La infraestructura vial es deficiente, existen pocas carreteras que estén en condiciones óptimas de operación, y la gran mayoría de vías de acceso a los centros turísticos están en condiciones precarias de operatividad por falta de mantenimiento. El problema se agudiza más, si se considera que la gran mayoría de centros turísticos no cuentan con vías de acceso adecuadas. El principal medio de acceso al Cusco (el aeropuerto Velazco Astete) tiene un sistema de operación con restricciones de horario y capacidad reducida, con una vida útil en el horizonte de no más de diez años (estimación) y a ello se añade una inadecuada política aerocomercial.

- El manejo de la actividad turística está a cargo de varias instituciones, creándose una superposición de funciones, propiciando ineficacia e ineficiencia en la aplicación de las normas y políticas. Las políticas de turismo existentes no permiten el turismo interno. El marco legal que rige el turismo en el país, carece de políticas de descentralización y no se adecua a la realidad de la

región Cusco. - La reglamentación para los prestadores de servicios turísticos limita aproximarnos a los estándares internacionales.

- En la Región existen empresas monopólicas que por la carencia de políticas de incentivos a la inversión local, causan discriminación de los inversionistas locales frente a la inversión extranjera. Las restricciones presupuestales y los escasos recursos financieros no permiten la ejecución de proyectos de desarrollo nacional. - Los recursos económicos captados por ingresos a los atractivos turísticos y por los impuestos, no son invertidos en la región, afectando al desarrollo socio-económico, así como a la preservación y conservación de los recursos culturales y naturales.

- Los grandes consorcios turísticos son empresas transnacionales cuyas utilidades son transferidas al extranjero y no se invierten en la región.

- La explotación indiscriminada de los complejos arqueológicos ponen en riesgo su conservación y se tiende a su destrucción.

#### g) SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La red vial existente en la región Cusco en 1999 fue de 5,433.53 Km. de longitud, dentro de la cual el 15.4% corresponde a la red vial nacional, el 31.8% a la red vial regional y el 52.8% a la red vecinal; cifras que comparadas con el año anterior son exactamente iguales en longitud. El 9.4% del sistema de red vial de Cusco está asfaltado, notándose un ligero mejoramiento frente al 8.5% del año anterior; el 44.4% está afirmado, cifra que también se incrementa pero en un porcentaje que apenas llega al 0.1%; el 13.8% son carreteras sin afirmar y un 32.4% son únicamente trochas, las mismas que muestran una disminución respecto a 1998. Realidad que indica el atraso que se tiene en lo que se refiere a infraestructura vial, puesto que en los últimos años no se registra incremento en la longitud de carreteras y tampoco un sustantivo mejoramiento de las mismas.

Según la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales son competencias del Gobierno Regional del Cusco, la planificación, ejecución y mantenimiento de la red vial departamental.

- El departamento del Cusco tiene 2637 kms. de carreteras que corresponden a la red vial departamental, de las cuales apenas 450 kms. tienen mantenimiento rutinario mediante Micro empresas. Un total de 1291 Kms. de carreteras calificadas como estratégicas no tienen mantenimiento de ningún tipo, 451 Kms. de carreteras de importancia mediana no tienen ningún mantenimiento y 444 Kms. de carreteras de importancia no tienen en absoluto ningún tipo de mantenimiento. En tal sentido la transitabilidad de estas no esta asegurada.

- No existe ningún tipo de mantenimiento a la infraestructura de puentes en todo el departamento. Muchos puentes se encuentran en estado de colapso

- No existe cultura de mantenimiento a nivel de la población y los organismos públicos de la región.
- No existe presupuesto destinado al mantenimiento de carreteras y puentes
- La maquinaria del Gobierno Regional del Cusco no se destina a las labores de mantenimiento de carreteras, solamente se utiliza en construcciones.
- Todas las obras viales se ejecutan por la modalidad de administración directa, no hay eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las metas, hay duda de la transparencia y calidad de las obras, por el poco presupuesto que se invierte los costos indirectos aumentan mucho, se eternizan los plazos de ejecución y el periodo de vida de los proyectos se distorsionan.
- La supervisión de las obras de infraestructura vial las realiza la misma entidad ejecutora, hay duda de su imparcialidad, se convierte en juez y parte
- La Gerencia de infraestructura del G.R.C. no tiene organización, capacidad técnica y operativa para ejecutar las obras programadas.

#### h) SECTOR EDUCACIÓN

Respecto a la mejora de la calidad educativa, no se tiene una evaluación sistemática del impacto de los programas orientados con tal fin. Persisten los problemas relacionados a:

- Diferenciación de la calidad educativa en el área rural con respecto a la urbana y entre los colegios públicos con respecto a los privados.
- El programa de Educación Bilingüe se restringe muchas veces al uso del idioma, faltando una propuesta integral en ese sentido que implique una real adecuación cultural de la educación en zonas rurales.
- Limitadas horas de aprendizaje efectivo con relación a los estándares internacionales, problema que se agudiza en las zonas rurales debido al ausentismo de los docentes.

Un aspecto en el cual se ha insistido es la no adecuación de la educación formal a las necesidades del desarrollo regional y a la oferta laboral existente y potencial de la región. En un estudio encargado por el Foro Regional del Cusco se señala que en los últimos diez años se han incorporado al mercado laboral 14,140 egresados y/o bachilleres de universidades, de los cuales 9,615 logró titularse (68%) y de éstos, menos del 50% ha conseguido un trabajo acorde a su profesión. En la región se ha incrementado la oferta educativa con la creación de Universidades de gestión privada, el incremento de facultades dentro de ellas, sin haberse evaluado la oferta laboral para los egresados, rebalance entre la oferta y la demanda.

- Infraestructura y equipamiento de las Instituciones Educativas es deficiente, el sector educación destina casi la totalidad de sus recursos para atender el pago de su personal.
- Corrupción en la administración educativa
- Plazas de maestros se concentran en forma excesiva en la ciudad del Cusco y las capitales de provincias como Sicuani, Quillabamba y otras cerca de la ciudad del Cusco, donde existen excedentes y docentes con poca carga docente y faltan plazas en los lugares mas alejados.
- Métodos procedimientos y formas de enseñanza inadecuados a la realidad regional
- La educación actual se orienta solo a la parte instructiva que es de baja calidad y es carente de valores como la autoestima, la identidad regional y nacional, cultivo de valores humanos y sociales.
- Falta de identificación, mística y dedicación de los maestros a su labor
- Falta de una política salarial de los maestros que estimule el desarrollo profesional en el campo del trabajo
- Las horas de trabajo docente son insuficientes para cumplir con los objetivos educativos dentro de un periodo lectivo.
- La descentralización educativa a nivel de la región no se ha hecho realidad, como alternativa se plantea la necesidad de crear unidades ejecutoras de presupuesto en cada una de las provincias.

#### i) SECTOR CULTURA

El Instituto Nacional del Cultura, no puede seguir siendo manejado desde la Capital de la República, y la nominación de sus autoridades no puede estar a cargo de funcionarios capitalinos, proponemos que esta institución sea la base sobre la cual se construya una entidad que regente varios temas, la puesta en valor de los monumentos, el control total sobre el patrimonio, y la actividad turística,

#### j) SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

En nuestro país la calidad de vida de la población en la sierra y principalmente en las zonas rurales mantiene inadecuados niveles de satisfacción de necesidades, pese a que en algunos ámbitos de la región y sectores se pueden evidenciar avances importantes. El gasto per cápita promedio en 1996 (a nivel nacional) fue de US\$ 121. En el Cusco fue de US\$ 45 (datos MINSA Cusco), muy inferior al promedio nacional. Desde 1993 el gasto público en salud ha sido creciente y la participación de salud en el gasto del Sector Público ha subido del 9.9% al 13.1% de 1992 a 1995; sin embargo, el gasto

total en salud tanto en el MINSA como en el EsSalud se concentra más en las regiones con mejores indicadores de salud y condiciones de vida, lo que sugiere un patrón inequitativo de distribución. En la última década, la Región Cusco incrementó su infraestructura de servicios de salud en 29%<sup>12</sup> y en 47% los recursos humanos asignados a los servicios del primer nivel de atención de salud. Sin embargo, estos recursos están inadecuadamente distribuidos: las provincias con mayor pobreza y mortalidad tienen siete veces menos recursos humanos que los de menor pobreza (Perú: 10.3 médicos por 10,000 habitantes; Cusco: 5.1 médicos por 10,000 habitantes; Paruro: 0.3 médicos por 10,000 habitantes). A nivel regional los programas de salud estuvieron orientados a enfrentar el problema alimentario y a disminuir la incidencia de enfermedades más frecuentes. La promoción de la participación comunitaria para la adopción de políticas públicas relacionadas a la prevención, el mejoramiento de la capacidad resolutoria de los servicios de salud, la capacitación de agentes comunitarios de salud (promotores/as y parteras/os), la orientación de recursos a los programas de PAI, IRA y EDA, contribuyeron entre otros factores a que la tasa de mortalidad infantil nacional y regional disminuyera significativamente.

- A nivel nacional descendió de 55x1,000 NV, en el año 1992 a 33 en el año 2000.

- A nivel regional descendió de 82x1,000 NV, en el año 1992 a 43 en el año 2000.

Con relación a la supervivencia infantil:

- En la década del 70, la tasa de mortalidad infantil era de 142 x 1,000 NV

- En la década del 90 la tasa de mortalidad infantil era de 58.8 x 1,000 NV

- En el año 2000 la tasa de mortalidad infantil era de 34.4 x 1,000 NV.

Sin embargo las brechas socioeconómicas que persisten entre provincias, distritos y comunidades, ubican al Cusco entre las regiones que tienen aún mayor riesgo en mortalidad infantil a nivel nacional. Si bien es cierto que el número de sobrevivientes ha incrementado, la calidad de supervivencia infantil está lejos de ser la más adecuada para el desarrollo de la niñez de acuerdo a los parámetros internacionales que reflejan el desarrollo humano (Endes 2000). La desnutrición crónica en menores de 5 años alcanza el 43%. La mortalidad materna en la región ha disminuido significativamente:

- En 1999 la mortalidad materna fue estimada en 265 por cien mil nacidos vivos (72 defunciones maternas).

- En el 2000: 234 por cien mil nacidos vivos (56 defunciones maternas).

- En el 2001: 190 por cien mil nacidos vivos (46 defunciones maternas).

La persistencia de estas defunciones está asociada a un bajo uso de los servicios de salud: sólo el 50% de gestantes asisten a los servicios de salud para el control prenatal, no accediendo a conocimientos y prácticas sencillas de alimentación y cuidados en el embarazo. De ellas un porcentaje menor desencadena los partos en servicios de salud.

El resto es atendido por familiares y agentes comunitarios de salud capacitados y no capacitados. Por ello, más del 52% de defunciones maternas se producen en domicilios. Otros factores que explican el bajo uso de los servicios de salud por la población en general son la inaccesibilidad geográfica y económica, las diferencias culturales, así como la inequidad de género y la falta de información y educación.

- La desnutrición en la población infantil genera problemas estructurales de la sociedad y debe ser un objetivo estratégico atenderlo.
- Los servicios asistenciales de salud no tienen cobertura en toda la población
- No hay claridad en la definición de competencias del gobierno regional y el nacional en materia de salud.
- La atención del mantenimiento de los establecimientos de salud no tiene una política de intervención definida. En un proceso de descentralización deben definirse claramente las competencias del gobierno nacional, regional y local en este tema.

#### j) SECTOR MEDIO AMBIENTE

Los problemas ambientales que enfrenta la región están estrechamente relacionados con los indicadores de pobreza regional; la ausencia de agua, de sistemas de evacuación de aguas servidas, de desechos sólidos y, sobre todo, la persistencia de prácticas y hábitos en la población contribuyen a deteriorar el medio ambiente. Los problemas ambientales referidos a la utilización de los recursos naturales en la región Cusco, que son varios y múltiples, tienen estrecha relación principalmente con los siguientes recursos naturales y actividades: diversidad biológica, suelo, agua, agricultura y ecoturismo. El problema de la contaminación atmosférica tiene su origen en la emisión de gases (anhídrido carbónico y monóxido de carbono) producto de las quemaduras e incendios en las selvas de la región. Se estima que el bosque amazónico peruano contribuye anualmente con 50 millones TM de carbono producto de las quemaduras. La suspensión del humo y su arrastre por el viento a ciudades como Cusco, Calca y otras provoca enfermedades de las vías respiratorias, dolores de cabeza, fiebre e irritación de los ojos. Este problema en forma localizada se encuentra en la ciudad de Cusco con una contaminación creciente del aire, producto del crecimiento automotor en la ciudad, que en los últimos 5 años (desde 1996) se incrementó de 10,700 a 26,820 vehículos, con un crecimiento del 14% anual; según estudios se vierten a la atmósfera alrededor de 1,500 tn/año de partículas en suspensión, producto de gases potencialmente peligrosos, entre los que destaca el monóxido de carbono, dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno. Muestreos y análisis en la ciudad de Cusco, demuestran que la emisión de gases de monóxido de carbono excede el límite permisible sugerido por la Organización Mundial de la Salud (10,000 ug/m<sup>3</sup>). De igual manera, la quema de yeso, tejas y ladrillos emiten humos residuales de la quema de llantas usadas que se concentran en la parte norte y sur de la ciudad. En

Cusco y alrededores se nota un deterioro evidente en la visibilidad del paisaje en los meses de agosto y setiembre, llegando incluso a entorpecer el aterrizaje de aviones.

- La importación de vehículos usados genera problemas de contaminación y crecimiento indiscriminado del parque automotor que supera la capacidad instalada de la infraestructura vial de la ciudad
- Deficiente sistema de drenaje de aguas servidas y aguas pluviales en la ciudad del Cusco, urge la construcción de un gran receptor de aguas pluviales y de aguas negras con una proyección de 100 años de crecimiento de la ciudad. Los colectores de alcantarillado han sido conectados en la avenida de la Cultura han sido conectados a los desagües de aguas pluviales produciendo contaminación del aire.
- El río Huatanay produce una contaminación bastante notable en gran parte de la ciudad con la emanación de olores y se convierte en un botadero de basura.
- Todo el sistema de alcantarillado de la ciudad del Cusco no tiene tratamiento.

#### k) SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO

- Los servicios del agua potable y saneamiento básico no tienen cobertura en toda la población y estos programas deben considerarse estratégicos en la región.
- La cobertura de los servicios pese a los esfuerzos realizados no ha mejorado en la función del crecimiento poblacional, en la población rural las coberturas son bajas y en población urbana las coberturas y la calidad de los servicios de agua y saneamiento no han mejorado.

## II. FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General	Global	Multisectorial	Sectorial			
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Política Específica	Descentralización y Desarrollo Regional					
Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución			Probable fuente de financiamiento	
Descentralización, concertación y participación	1,000,000.00	1	2	3	4	Recursos Ordinarios - FONCOR
1. Política General	Global	Multisectorial	Sectorial			
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Política Específica	Desarrollo Urbano y Rural					
Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución			Probable fuente de financiamiento	
Plan maestro concertado de desarrollo urbano del Cusco y las ciudades mas importantes	8,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, Canon y sobrecanon, contrapartida municipios

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

La mujer, el niño y la juventud

Propuesta

Costo Aproximado

Plazo de Ejecución

Probable fuente de financiamiento

Programa Regional de defensa de la familia y promoción de la paternidad responsable

1,000,000.00

1

2

3

4

Recursos ordinarios regionales

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Recreación y deporte

Propuesta

Costo Aproximado

Plazo de Ejecución

Probable fuente de financiamiento

Programa concertado de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura deportiva regional

2,000,000.00

1

2

3

4

Canon y sobrecanon - contrapartida de municipios

Programa concertado de promoción y búsqueda de valores deportivos regionales

2,000,000.00

1

2

3

4

Canon y sobrecanon - contrapartida de municipios

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Participación ciudadana

Propuesta

Costo Aproximado

Plazo de Ejecución

Probable fuente de financiamiento

Proyecto de promoción a la democracia participativa

1,000,000.00

1

2

3

4

Canon y sobrecanon

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Integración

Propuesta

Costo Aproximado

Plazo de Ejecución

Probable fuente de financiamiento

Mesa de concertación interregional

1,000,000.00

1

2

3

4

FONCOR

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Relaciones Internacionales

Propuesta

Costo Aproximado

Plazo de Ejecución

Probable fuente de financiamiento

Promoción al desarrollo económico corredor de la carretera interoceánica

6,000,000.00

1

2

3

4

Canon y sobrecanon - contrapartida municipios

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Seguridad ciudadana

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
Programa regional concertado de seguridad ciudadana	1,000,000.00	1	2	3	4	FONCOR - contrapartida municipios

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Sector agropecuario

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
Programa regional de tecnificación del riego y ampliación de la frontera agrícola	80,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, recursos ordinarios y endeudamiento externo
Programa de capacitación para mejorar la producción y productividad agropecuaria	4,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios y cooperación internacional
Programa de identificación de mercados y comercialización mediante cadenas productivas	4,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios y cooperación internacional

Programa de promoción a la crianza de camélidos	4,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios y cooperación internacional - contrapartida productores pecuarios
Programa de asistencia técnica y socorro a productores agropecuarios por fenómenos climáticos	4,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios y cooperación internacional
Programa regional de forestación y reforestación	4,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon, recursos ordinarios, cooperación internacional
Programa regional de defensa ribereña de ríos y rehabilitación de terrenos afectados	4,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon, recursos ordinarios regionales y municipales

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Sector pesquero

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
		1	2	3	4	
Programa regional de desarrollo de la actividad pesquera	6,000,000.00	1	2	3	4	Recurso ordinarios, canon y sobrecanon

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Minero y energético

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
Concertación para construcción del gasoducto Camisea y promoción del uso del gas en la región	10,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon gasífero
Programa de electrificación rural	5,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, canon sobrecanon
Programa de apoyo al desarrollo y formalización de la pequeña minería	2,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, canon sobrecanon

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Industria y Artesanía

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
Programa de apoyo y promoción industrial	2,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon
Concertación con el sector privado para la instalación de una fábrica de cemento	2,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon

Programa de promoción al desarrollo y formalización de las PYMES	8,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon - cooperación internacional - crédito externo
--	--------------	---	---	---	---	--

1. Política General

Global	Multisectorial	Sectorial
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Política Específica

Turismo
---------

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
		1	2	3	4	
Programa regional de promoción de la formalización de operadores turísticos y competitividad de la actividad turística	1,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon
Programa de promoción para el desarrollo de los corredores turísticos no tradicionales	3,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon
Programa de fortalecimiento de la infraestructura turística	2,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Transportes y Comunicaciones

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
		1	2	3	4	
Concertación con el sector privado para la construcción de aeropuerto internacional de Chinchero	2,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon
Programa regional de mantenimiento de caminos y puentes de la red vial departamental	40,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon
Programa regional de rehabilitación de caminos y puentes de la red vial departamental - concertado con el Gobierno Nacional	30,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios - endeudamiento externo mediante el Gobierno Nacional con el BID y el BIRF
Programa regional de pavimentación de caminos estratégicos de la red vial departamental y circuitos turísticos	100,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, Canon y sobrecanon, endeudamiento externo regional

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Educación

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
		1	2	3	4	
Programa regional de, construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura educativa	20,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, canon y sobrecanon, contrapartida municipios
Programa Regional de equipamiento e implementación de Instituciones Educativas	10,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, canon y sobrecanon, contrapartida municipios
Proyecto Educativo Regional	3,000,000.00	1	2	3	4	Recurso Ordinarios, Canon y Sobrecanon - contrapartida municipios
Proyecto para el mejoramiento de la calidad educativa	2,000,000.00	1	2	3	4	Recurso Ordinarios, Canon y Sobrecanon - contrapartida municipios
Descentralización administrativa de los servicios educativos - creación de unidades ejecutoras en cada provincia	100,000.00	1	2	3	4	Recursos Ordinarios de presupuesto de funcionamiento

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Cultura

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
Programa de Puesta en valor los restos del Complejo Arqueológico de Choquequirao	8,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, recursos propios
Programa de Fortalecimiento de la infraestructura vial de acceso al Complejo Arqueológico de Choquequirao	20,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, Cooperación internacional y recursos propios
Programa de Preservación y restauración de los monumentos históricos y culturales la región	10,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, Cooperación internacional y recursos propios
Programa de promoción de la creación cultural de la región	1,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Salud y bienestar social

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
		1	2	3	4	
Programa de mejoramiento de la capacidad resolutiva de Centros y Puestos de Salud	60,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, canon y sobrecanon, contrapartida municipios, cooperación internacional
Gestión y concertación para el mejoramiento de la capacidad resolutiva de Hospitales de la Región con el Gobierno Nacional	10,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios como contrapartida con endeudamiento a través del Gobierno Nacional
Programa Regional de Emergencia Infantil	4,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, canon y sobrecanon
Programa Regional de Planificación familiar y paternidad responsable	4,000,000.00	1	2	3	4	Recursos ordinarios, canon y sobrecanon, cooperación internacional

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial




Política Específica

Medio Ambiente

Programa concertado de gestión ambiental integral de la cuenca del Vilcanota y sus afluentes	10,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, endeudamiento externo regional, recursos ordinarios regionales y municipales
--	---------------	---	---	---	---	---

Programa de gestión sostenible de las reservas naturales amazónicas y andinas	10,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, recursos ordinarios regionales y municipales
Programa de gestión concertada para el tratamiento de los residuos sólidos en la cuenca del Vilcanota	4,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, recursos ordinarios regionales y municipales
Programa de control de la contaminación de receptores con la actividad minera y energética	1,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon minero, Cooperación internacional, recursos ordinarios regionales y municipales
Programa concertado de control de la contaminación del aire en la ciudad del Cusco	1,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, recursos ordinarios regionales y municipales
Programa Regional de forestación en zonas de riesgo ambiental	2,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, recursos ordinarios regionales y municipales
Programa Regional de preservación de los recursos hídricos superficiales y subterráneos	1,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, recursos ordinarios regionales y municipales

1. Política General

Global

Multisectorial

Sectorial

Política Específica

Agua potable y saneamiento

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución				Probable fuente de financiamiento
Programa Regional concertado de construcción, rehabilitación y mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico rural	20,000,000.00	1	2	3	4	Canon y sobrecanon, recursos ordinarios regionales y municipales
Programa concertado para la solución integral de la disposición y tratamiento de las aguas servidas y pluviales de cuenca del Huatanay	5,000,000.00	1	2	3	4	Cooperación internacional, Canon y sobrecanon, recursos ordinarios regionales y municipales

Cusco, 21 de agosto del 2006